



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**COMUNICACIÓN SSPE/287/2017**

## **Cumple CIA, 40 años rescatando jóvenes sinaloenses**

**Culiacán, Sinaloa, 27 de noviembre de 2017**

El Centro de Internamiento de Adolescentes (CIA) que depende de la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, a cargo del General Genaro Robles Casillas, cumplió 40 años de trabajo ininterrumpido enfocado en el rescate de los jóvenes infractores, a quienes a través de diversos programas socioeducativos y culturales ha venido alejando de las drogas y conductivas delictivas.

En el marco de esta celebración, se realizó una ceremonia en la que se destacó la presencia de autoridades, ex trabajadores del área de Psicología y Trabajo Social, además de los jóvenes que actualmente se encuentran en proceso de rehabilitación, a quienes les compartieron las experiencias acumuladas desde 1977, cuando se fundó dicho Centro.

En representación del General Genaro Robles Casillas, asistió el director del Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes, Gustavo Romero Rosas, quien destacó que la instrucción del titular de la seguridad en Sinaloa es reintegrar a la sociedad a los jóvenes infractores y voluntarios con problemas de conductas y drogadicción.

Añadió que gracias a los tratamientos y programas que los jóvenes reciben durante su internamiento, estos adquieren una mayor disciplina y se convierten en personas útiles para la sociedad.

En el presídium, destacó la presencia del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán, Oscar Guinto Marmolejo, la Secretaria Técnica de



**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

### **COMUNICACIÓN SSPE/287/2017**

SIPINNA, Licenciada Gabriela Campos, la presidenta del Voluntariado de Gobierno Evangelina Mejía, la jueza Lucía Gaxiola Rivera, con la representación de ICATSIN, la Licenciada Griselda Plata, del Ministerio Público, Licenciada Raquel Ramírez, y por parte del DIF, la Licenciada, Lorena Zazueta Pineda.

Asimismo estuvieron presentes la Licenciada Raquel Ramírez, del Ministerio Público y las Licenciadas Raquel Ramírez y María Isabel Uriza.